

**CEIPSO MIGUEL DE
CERVANTES**

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA 3º ESO

**ORATORIA, TEATRO
Y COMUNICACIÓN**

Curso 2023/2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.	3
3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9
4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	13
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	15
7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	15
8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	15
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	16
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	22
12. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	22

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Oratoria, argumentación y teatro es vital para la etapa educativa que nos ocupa, ESO, ya que es una oportunidad para los y las adolescentes de analizar, comprender y comunicar ideas y sentimientos que en su día a día les resulta difícil de entender y explicar. Hablar en público es una de las situaciones que generan mayor ansiedad en la población, especialmente entre adolescentes. Esta materia nace con el objetivo claro de subsanar esta situación excesivamente frecuente.

El teatro ofrece posibilidades creativas para la utilización de su tiempo libre, potencia su espíritu crítico y fomenta la autonomía personal, construyendo su propia imagen o tomando decisiones adecuadas para cada problema que plantea la representación teatral.

Además, el carácter aglutinante del teatro en el que se mezclan elementos muy diversos y procedentes de campos diversos tanto de las artes como de las ciencias humanas, se erige como una disciplina inmejorable para abordarlas desde una perspectiva interdisciplinar y poner de manifiesto la relación que existe entre unos y otros campos de conocimiento.

El teatro es, por tanto, una disciplina completa y a través de ejercicios teatrales, se desarrollarán también las habilidades oratorias y argumentativas, por lo que nos centraremos sobre todo, en esta disciplina artística.

Precisamente, siguiendo este principio, la materia se relaciona directamente con la Programación General Anual del CEIPSO en el plan de mejora denominado “Cambiamos el mundo”, centrado fundamentalmente en el fomento de una actitud adecuada, responsabilidad y hábitos de trabajo del alumnado a través del juego y de los retos que este proyecto nos propone.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos estipulados por la ley vigente se desarrollan en la tabla adjunta, junto con las competencias clave (no hay criterios de evaluación estipulados para esta materia), las situaciones de aprendizaje y los instrumentos de evaluación.

CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes		
MATERIA: Oratoria, argumentación y teatro	PRIMERA EVALUACIÓN	
CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - La cohesión de grupo. - Oralidad y expresividad en la lectura. - Respiración. - Vocalización. - Proyección de la voz. - Dicción y entonación. - Expresión lingüística. - Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de escenas en pequeños grupos partiendo de un mismo texto. - Realización de improvisaciones por parejas siguiendo el método Stanislavski. - Realización de una improvisación grupal partiendo de una situación dada. 	<ul style="list-style-type: none"> · Vídeos de las escenas. · Rúbrica de evaluación.

<ul style="list-style-type: none">- Atención y concentración.- Expresión corporal.- La música y el ritmo.- Reconocimiento del espacio escénico.- Improvisación teatral.		
---	--	--

CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes		
MATERIA: Oratoria, argumentación y teatro	SEGUNDA EVALUACIÓN	
CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Teatro imagen. Representación de una opresión. - Análisis opresor/a - oprimido/a. Causas sistémicas y emocionales. - Análisis opresor/a - oprimido/a. Consecuencias sistémicas y emocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuas representativas de situaciones de opresión en pequeños grupos. - En grupo, análisis argumentativo de la situación opresiva. - Elaboración del tronco de vida. - Representación final de la situación, causas y consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> · Fotografías de las estatuas. · Vídeos con las argumentaciones. · Representación.

<ul style="list-style-type: none">- La argumentación.- El tronco de vida de opresor/a y oprimido/a.		
--	--	--

CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes		
MATERIA: Oratoria, argumentación y teatro	TERCERA EVALUACIÓN	
CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- La estructura del discurso.- Preparación del discurso.	<ul style="list-style-type: none">- Grabaciones de pequeños discursos individuales presentando el teatro foro.	<ul style="list-style-type: none">· Representación

- Teatro foro.	- Representación de una sesión de teatro foro.	
----------------	--	--

3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1. Metodología

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) Partir de la situación del alumnado.

La programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza el movimiento, la expresión y la libertad para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) Principio de actividad.

Frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las situaciones de aprendizaje, son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rige por este principio.

c) Principio de andamiaje.

Este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) Aprendizaje significativo.

El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, manteniendo una actividad común a todas las materias y progresiva durante todo el curso, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) Cooperación.

La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propicia un aprendizaje que exige del diálogo, la organización y el acuerdo medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro. En este aspecto, cobra especial relevancia en el curso presente la continuidad de grupos interactivos, en el marco de las Comunidades de Aprendizaje. Esta actuación de éxito de carácter cooperativo trata de sacar la máxima rentabilidad de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares y voluntariado), que desempeñan el rol de dinamización y animación de grupos bajo la dirección de los y las docentes.

f) Globalización e interdisciplinariedad.

La enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) El “factor sorpresa” como elemento motivador.

Frente a lo absolutamente predecible y regular, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle participe del entusiasmo y creatividad con la que abordamos nuestro proyecto. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: lo impredecible.

ESTRATEGIAS

a) Narrativa común y dramatización.

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad, y que dentro de la asignatura que nos ocupa adquiere una mayor capacidad expresiva, en sus diversas formas (expresión oral, lenguaje corporal, producción de textos, diseño de escenografías, selección musical...).

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia.

La narrativa sitúa a la ciudadanía, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

En este terreno se desenvuelve nuestro Proyecto común de innovación, centrado este curso en trabajar tareas competenciales orientadas a la participación del centro en la vida del barrio.

b) Gamificación individual y grupal.

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

Concretamente, en cada sesión, se seguirá la misma metodología. Se comenzará la clase con un calentamiento para quitar tensiones personales y crear un clima de cohesión y energía para actuar. En segundo lugar, desarrollaremos los ejercicios propios de la sesión.

También es importante señalar que, después de marcar unos contenidos mínimos, nos tendremos que ir adaptando a la evolución del grupo, así como a sus intereses particulares.

3.2. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la materia no necesitaremos ningún libro de texto ya que, como hemos mencionado anteriormente, se trata de una asignatura de carácter poco teórico. Sin embargo, sí necesitamos algunos textos teatrales fotocopiados.

Se necesitan también materiales que ayuden a caracterizar y desarrollar los personajes y la puesta en escena: ordenador con acceso a internet, telas y ropas para hacer vestuario, maquillaje...

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación del aprendizaje del alumnado y con los que se pretende obtener información acerca del grado de consecución de los objetivos propuestos son los siguientes:

1. Se observará sistemáticamente el trabajo del alumnado.
 - Asistencia diaria y participación apropiada en el aula.
 - El aporte del material escolar y su uso adecuado.
 - Participación en el grupo.
 - Realización de tareas propuestas.
 - Controles orales sobre contenidos específicos.

Todo ello se evaluará mediante la observación diaria, el uso de rúbricas de evaluación, indicadores de logro y cuestionarios. En ocasiones estos procedimientos serán llevados a cabo entre iguales, es decir, será el propio alumnado el que califique a otros miembros de la clase. Otras veces, haremos autoevaluación y el alumno o alumna se calificará a sí mismo o a sí misma.

Teniendo en cuenta la importancia de estos instrumentos de evaluación y su relación con los estándares de aprendizaje, se ha incluido una columna en la tabla del apartado 3 en la que se puede observar su relación, además de la relación que existe también con los contenidos y criterios de evaluación.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2023-2024. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

- La madurez y la responsabilidad se valora en un 25%. Se realizarán tres rúbricas relacionadas con la puntualidad, asistencia, disciplina y trabajo diario.
- El dominio de los contenidos teóricos y procedimentales a través de cuestionarios, rúbricas de clase y la consecución del proyecto final, en un 45%.
- La aplicación de los contenidos a través de actividades de aprendizaje integradas se valorará en un 30%. Este porcentaje se aplicará a las actividades diarias en el aula y en casa.

La nota final será el resultado de la valoración de las tres evaluaciones y debemos recordar que es evaluación continua. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y la trayectoria en las evaluaciones no aprobadas.

6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

El uso de una metodología inclusiva como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y las alumnas y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnado de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

Por ello, no se harán recuperaciones de cada evaluación al comienzo del siguiente trimestre, aunque durante las vacaciones realizarán trabajos para refrescar los contenidos impartidos, tanto para el alumnado suspenso (con mayor incidencia sobre ellos, de hecho) como para el que está aprobado.

Si en una evaluación se superan las carencias de la evaluación anterior, teniendo en cuenta que es una materia progresiva en la que se necesitan los contenidos previos para seguir avanzando, se dará por recuperada la evaluación, siempre y cuando el progreso se mantenga hasta final de curso.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No se da el caso.

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva precisamos en el cuadro síntesis del apartado 3 los criterios de evaluación, instrumentos y contenidos. Asimismo, la triangulación (contraste de información) a través del uso de

instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

En cuanto al medio de difusión, el alumnado, al principio de curso, pegará en su cuaderno una hoja informativa acerca del material, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo en 3º de ESO. En las reuniones con las familias, se insistirá en estas informaciones, también aparecerán los criterios comunes en la agenda. Se añadirá dicha información en la página web del centro.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

Evaluación del contexto: (C)

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos y las alumnas: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y las alumnas y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva, si hemos realizado una buena evaluación inicial.

Evaluación de la programación: (INPUT)

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y alumnas y si se ajusta a los plazos establecidos.

Evaluación del desarrollo: (P)

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza -clima de convivencia, colaboración de familias...- Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

Evaluación de logros: (P)

Consiste en valorar los logros del alumnado. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnado, compañeros y compañeras de departamento y sesión de junta de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Cuestionarios escritos a alumnos y alumnas al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1. El principio de atención a la diversidad

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza-aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos y alumnas de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que el alumnado aprende teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada docente hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno y alumna.

10.2. Programación didáctica de aula

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos y alumnas teniendo en cuenta un proyecto

educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

10.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar en 4º de la ESO con los alumnos y alumnas hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno y alumna en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos permite apreciar las dificultades y competencias de este alumnado y las diferencias entre cada una de las personas del grupo, así como sus expectativas y situación socio-familiar tal y como indicamos de modo general en el contexto de esta Programación.

* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos del alumnado respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.

* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de forma óptima las diferencias

contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:

- Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención del alumnado.

- Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno y la alumna.

- Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en el alumnado.

- Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir al grupo de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores y las tutoras. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.

* Diseño de unidades didácticas con **actividades diferenciadas por nivel de dificultad**: distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización -alumnado de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todo el grupo, pero básicas para el alumnado con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las debe realizar todo el grupo. Las actividades de refuerzo son igualmente para todo el grupo, aun cuando se han diseñado pensando

expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales. Las actividades de profundización son opcionales para todo el grupo, aun cuando se han diseñado pensando en alumnado aventajado que supera con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).

* **Uso de material complementario** para alumnado con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....

* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todo el grupo (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos y alumnas.

10.4. Medidas específicas de apoyo educativo

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia, al tratarse de aplicar los contenidos de forma práctica, es muy fácil que el alumnado con necesidades

educativas especiales pueda llevar a cabo el proceso de aprendizaje junto al resto de compañeros y compañeras sin necesidad de una adaptación curricular significativa.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para las actividades complementarias y extraescolares es imprescindible contar con el entorno y la situación sociocultural de las familias del alumnado. Es por ello que a la hora de planificar actividades, un punto importante será que estas sean gratuitas o que se desarrollen en el propio centro educativo.

Se intentará realizar una visita guiada a un teatro (CDN o Teatro Español) para conocer sus entresijos y fomentar el conocimiento de las numerosas artes y disciplinas que se integran en la vida de un teatro.

También se contactará con un/a profesional de las artes escénicas para que acuda al centro a impartir una clase con el grupo de alumnos y alumnas de teatro.

Por último, si es posible económicamente hablando, trataremos de asistir a alguna representación teatral.

12. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Plan de Mejora del centro "Cambiamos el mundo", que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

12.1. Situaciones de aprendizaje.

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a un gran proyecto de centro, que está recogido en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos. El tema del proyecto de este curso académico se centra en trabajar tareas competenciales orientadas a la integración del centro en la vida del barrio.

12.2. Descriptores de los elementos transversales

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes descriptores.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA	1. Lecturas de fragmentos de diferentes tipos de textos teatrales. 2. Lectura de un libro trimestral. 3. Concursos literarios. 4. Celebración del Día del Libro. 5. Celebración del Día Internacional del Teatro.
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL	1. Lectura en voz alta. 2. Visionado de vídeos y audios con preguntas orales. 3. Debates, coloquios o sugerencias respetando el turno de palabra. 5. Realizar lectura dramatizada.
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA	1. Elaboración de guiones o escenas teatrales.

EMPRENDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none">1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, las emociones y la autoestima.2. Realización y exposición de pequeños proyectos.3. Participación en concursos.4. Participación en exposiciones en el centro.5. Realización de trabajos en grupo para favorecer el consenso, la toma de decisiones y el respeto por las opiniones de las demás personas.
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none">1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo.2. Comunicación constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con compañeros, compañeras y docentes.3. Análisis crítico de la realidad.4. Trabajo en equipo.5. Asistencia a charlas.6. Respeto de las especies y del entorno natural.7. Valores de igualdad de género fomentando el respeto a las mujeres.8. Valoración de la riqueza multicultural que aportan las personas migrantes.
PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO, ETC.	<ol style="list-style-type: none">1. El trabajo en equipo con grupos mixtos.2. Toma de conciencia de situaciones injustas o violentas. Aprendizaje de herramientas para prevenir esas situaciones y solucionarlas.

	<p>3. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia con el trabajo de equipo.</p> <p>4. Adquisición de hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo. Valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre todas las personas haciéndonos consciente de las situaciones de desigualdad en que viven las personas migrantes y reflexionando sobre la riqueza cultural que supone el conocimiento de otras culturas.</p> <p>5. Uso del lenguaje inclusivo como una forma de prevenir la violencia hacia las mujeres.</p> <p>6. Prioridad del proyecto de mediación iniciado en el centro con el alumnado como forma de prevenir y solucionar conflictos entre iguales de una manera pacífica y constructiva.</p>
--	---